

Introducción

Isidoro Cheresky¹

A lo largo de las tres décadas transcurridas desde el inicio de las transiciones posautoritarias hemos asistido a una mutación en las democracias de la región. Es decir que la democracia electoral se ha instalado firmemente en cada uno de los países, pero el tipo de régimen político no corresponde en términos generales al modelo que inicialmente se consideraba como punto de llegada. No se trata solo y quizás no principalmente de los déficits institucionales en el sistema representativo y en el alcance limitado del Estado de derecho en la región. Las propias democracias “maduras” que se tomaban como referencia parecen experimentar una mutación y en América Latina ésta se hace sentir con intensidad.

La legitimidad surgida de las urnas es indiscutible y en ese sentido se ha afirmado la voluntad popular o ciudadana como sustento del poder: ello se ha producido en detrimento de los poderes corporativos (sin dudas del militar, el cual fue el principal factor de inestabilidad política y promoción de la instalación de dictaduras, pero también del corporativismo empresario y sindical) que en el pasado solían sustituir a la expresión electoral y aun condicionar a los gobiernos que surgieran de ella.

La democracia electoral tiene un sentido amplio que excede la elección de gobernantes y representantes y se extiende a la vida aso-

¹ Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Argentina.

ciativa, debilitando vínculos de poder burocráticos o autoritarios en toda la extensión del tejido social.

Pero si nunca la ciudadanía estuvo confinada a su esporádico rol de electorado, ahora se puede constatar un verdadero desplazamiento en la vida política y pública. Una ciudadanía informada y vigilante alcanza una presencia continua en la vida pública, pues el haber votado por unos o por otros no la lleva a depositar una confianza definitiva en quienes gobiernan sino que, por el contrario, la mantiene en estado de alerta. En algunos casos se trata de ciudadanos organizados que se manifiestan masiva y regularmente en las calles de las grandes ciudades, pero lo más habitual es que sus opiniones sean expresadas en las encuestas de opinión o por un malestar de múltiples y variadas manifestaciones. Estas últimas incluyen el pronunciamiento de otras instancias formales e informales de representación no electoral —es decir, instituciones o líderes que tienen reconocimiento ciudadano— o bien expresiones movilizadas y fugaces de veto, ya sean fragmentadas o masivas. Los partidos —debilitados en casi todos los países— conservan una existencia de importancia variable, pero generalmente ya no son los canales de la expresión ciudadana espontánea ni los que fijan la agenda pública.

De modo que a la vez que la representación democrática —es decir, el gobierno sustentado en el voto ciudadano— se ha extendido y devenido más auténtica, los recursos de la representación tradicional se han debilitado y ésta también se encuentra desafiada por otras formas representativas o de autorrepresentación ciudadana.

Naturalmente esta renovación de las prácticas políticas está sostenida no en humores pasajeros, sino en un cambio en las creencias ciudadanas y en la relación de éstas con las instituciones.

El descrédito de los partidos y las asambleas representativas (congresos) es un rasgo duradero que puede ser interpretado como una ambivalencia propia de los cambios sociales y tecnológicos contemporáneos: los representantes son necesarios para gobernar y legislar pero constituyen una elite o aristocracia que goza de privilegios y aspira a reproducirse en el poder. En consecuencia se vota, para los cargos ejecutivos sobre todo, a líderes que gozan de popularidad y por ello pueden gobernar a veces de

un modo decisionista —ignorando la división de poderes y las restricciones normativas—, pero que son vulnerables pues su crédito público debe ser renovado permanentemente. En estas circunstancias cada decisión de gobierno significativa debe ser legitimada en sí misma y con cierta frecuencia debe ser resignada ante el veto popular o ciudadano.

La invocación de la ciudadanía, que es ahora más frecuente que la tradicional alusión al pueblo, requiere ciertas especificaciones. La expansión multifacética de la ciudadanía —como electorado fluctuante en sus preferencias, como opinión pública vigilante de los actos de gobierno y que puede movilizarse ocasionalmente en el veto o como minorías que reclaman por un reconocimiento postergado de derechos o que se constituyen para invocar un derecho inédito— ha relativizado la figura del pueblo como una unidad substancial, considerado entonces como un *a priori* y no como una construcción eventual de una u otra voluntad política. Este pueblo-sustancia era mencionado como fuente de legitimidad desde el surgimiento de la democracia representativa y a lo largo del siglo XX. En cambio, la ciudadanía es potencialmente (esto es, si se genera el vínculo requerido) comunidad política signada por la división, es decir, el conflicto y la deliberación.

La condición ciudadana, en un sentido, se deriva de la vigencia de los derechos constitucionales que hace de los individuos partícipes de la vida pública de un modo que no está predeterminado. Son audiencia de los medios de comunicación y configuran opiniones mediante ese recurso y el de las redes de Internet —en las que participan pasiva o activamente— así como también interactúan según los casos en un medio laboral, profesional, étnico y asociativo voluntario. A veces predomina una pertenencia adscripta o voluntaria y en ese sentido se reconoce la presencia de minorías que actúan como tales. Éstas pueden ser una pervivencia con raíces en el pasado, la cual experimenta la reactivación de identidad, pero con frecuencia se trata una subjetivización construida en el presente que da lugar a una identificación con rasgos comunitarios.

La ciudadanía también está constituida o tiene una configuración posible en la movilización o protesta popular. Ésta incluye un abanico que abarca desde los movimientos sociales tradicionales (aunque pueden ser

de reciente data) enraizados en la estructura social en sentido clásico (sindicalismo, grupos étnicos) hasta formas emergentes de protesta que son tributarias de la previamente mencionada revolución de las tecnologías de comunicación. Los “piqueteros” son el ejemplo más característico de las formas más recientes, pues generalmente no son la expresión en el espacio público de un colectivo sociológico preexistente, sino que se aglutinan y potencian en la ocupación de un espacio público territorial (ruta, plaza) que adquiere resonancia y pretensión de representación virtual por su visibilidad vehiculizada por Internet, la televisión y otros medios de comunicación.

La constitución pública de sujetos actuantes más novedosa es la que se deriva de la trama social generada por la pertenencia a redes sociales en el ciberespacio. En tanto sujetos virtuales, pueden pesar de un modo decisivo en la vida política y transmutarse en actores presentes congregándose: ello ha sido ampliamente ilustrado por las revoluciones democráticas del Magreb —que continúan extendiéndose— así como por las protestas de los indignados ante las consecuencias sociales de la crisis económica en los países europeos. Las sociedades de la región no han sido ajenas a esta nueva trama social, que es cada vez más significativa.

La permanencia de la actividad y presencia ciudadanas en la variedad de sentidos descripta ha sido objeto de atención en las investigaciones políticas emprendidas por quienes participan de este libro y de los equipos de investigación involucrados en el mismo.

La participación es otro foco de actividad ciudadana presente en los estudios que aquí se presentan. Se trata de la injerencia ciudadana en las decisiones y en la ejecución de las mismas. La gama de experiencias es variada; una forma en expansión es la de instituciones locales a cargo de políticas que en el pasado estaban centralizadas y que, en algunos casos, han dejado de ser exclusivo resorte del poder y la administración centrales. Existen modalidades de participación directa o mediada, la más conocida de las cuales es el presupuesto participativo, una experiencia que nació en Porto Alegre y que se ha expandido en otros confines de la región. Esta vinculación o conexión con el Estado en sus diferentes niveles ha suscitado interrogantes y debates sobre la medida en que esa

participación ciudadana sería efectiva y autónoma, o más bien heterónoma y generalmente confinada a la ejecución de decisiones adoptadas en ámbitos exclusivamente políticos o administrativos.

La participación tiene otras modalidades en principio más autónomas, algunas de ellas vinculadas con los movimientos e identidades tradicionales y públicamente constituidos que se mencionaron precedentemente. Por lo pronto, una modalidad de participación característica —aunque de uso limitado— es la de democracia directa, siendo el plebiscito la más usual. En cuanto a la vida asociativa, existen variadas formas: una de ellas es la vinculada a la provisión de bienes básicos y satisfacción de necesidades, en donde la asociatividad de los vecinos se encamina a lograr progresos en sus condiciones de vida. Otras formas asociativas definen objetivos más generales y en algunos casos no involucran directamente intereses inmediatos de sus participantes (suele ser el caso de las vinculadas al ambientalismo y la seguridad).

En torno a la asociatividad se ha desplegado un debate y variados cuestionamientos referidos, en cuanto a la primera forma mencionada, a la eventual manipulación y utilización políticas —incluso funcionamiento de redes de clientela— al servicio de los gobiernos, que suelen ser los proveedores de fondos y que pueden actuar arbitrariamente según sus necesidades partidarias cuando no se han definido criterios universalistas, una normativa e instancias institucionales para dar cabida a esa participación. En lo referido a la segunda forma de asociatividad, el predominio de ONG auspiciadas por promotores internacionales o nacionales, con frecuencia acompañadas de fondos y un funcionariado, plantea el problema de la medida en que los vecinos/ciudadanos son inspiradores y agentes de esa asociatividad o bien si son capturados por la misma, siendo probablemente “socializados” pero pudiendo permanecer como núcleos desconectados de la ciudadanía común, que en ese caso cuando se expresa o se moviliza lo hace por fuera de esos vectores construidos.

La mutación democrática a la que se hace aquí referencia está ilustrada ampliamente también por los cambios en la relación de los ciudadanos con los gobiernos y, en consecuencia, por el modo de gobernar. En algunos de los países de la región el advenimiento de la democracia y su cambio

de fisonomía se asociaron a la instalación de gobiernos reformistas, y en otros a la emergencia de proyectos fundacionales que accedieron al poder cuestionando la institucionalidad tradicional. En todos los casos ha emergido una dirigencia política nueva, no tan solo en términos generacionales sino también culturales y sociales. Esos nuevos gobiernos han resultado de los cambios ciudadanos mencionados y a la vez han procurado canalizarlos.

Los diferentes enfoques compilados en este libro procuran dar cuenta de estas novedades que se presentan para los estudios políticos en América Latina.

I

Ciudadanía, identidad y organizaciones populares en América Latina